

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCION MUNICIPAL

Alto Hospicio, 04 de Julio de 2013.-
DECRETO ALC. N° 1449/13.-

VISTOS Y CONSIDERANDO: La Constitución Política de la República de Chile; Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 19.943 crea Comuna de Alto Hospicio; Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, Artículo 3 letra a), que excluye de su aplicación la contratación a honorarios de personas naturales; Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; Programa Municipal denominado "Absorción de Mano de Obra" (PAMO); Memorando N° 1023/13 de fecha 02 de Julio de 2013, Visto Bueno del Sr. Alcalde, respectivamente, de Secoplac, que remite instrucciones técnicas para contratar en el Programa Municipal de "Absorción de Mano de Obra" (PAMO), a las personas que indica.



DECRETO:

1.- Apruébense los siguientes Contratos a base de honorarios, suscritos entre la **MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO** y las personas que se indican a continuación, para que presten servicios en el marco del **Programa de Absorción de Mano de Obra (PAMO)**, de acuerdo a las instrucciones y en los horarios y lugares que determine la Secretaría Comunal de Planificación y Coordinación, desde 03 de Julio de 2013 hasta el 31 de Julio de 2013, sin perjuicio de la facultad del Municipio de ponerle término anticipado por razones de buen servicio, mediante aviso escrito dado con cinco días de anticipación, sin derecho a reclamo ni indemnización de parte de los contratados:

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	RUT	MONTO BRUTO	OFICIO
VEGA	OJEDA	ARIEL	17.885.593-K	\$ 193.000	JORNAL
RODRIGUEZ	YAÑEZ	JIMMY	16.866.521-0	\$ 193.000	JORNAL

2.- Los honorarios a pagar por dichos servicios, será la suma mensual bruta que para cada cual se indica en la Tabla, menos 10% de impuesto a la renta, pagaderos dentro de los tres últimos días hábiles del mes en que se hubieren devengado, previa emisión y presentación de la respectiva boleta de honorarios visada conforme por la Secretaría Comunal de Planificación y Coordinación.

3.- Encárguese a la Secoplac, la correcta fiscalización de los servicios a honorarios que por este acto se contratan.



(continuación Dec. Alc. N° 1449/13)

4.- Encárguese a la Dirección de Administración y Finanzas el pago de los honorarios que corresponda aplicar.

5.- Impútese los gastos con cargo a la cuenta N° 215.21.04.004 del Presupuesto Municipal vigente.

Fdo. Ramón Galleguillos Castillo, Alcalde de la comuna; José Jesús Valenzuela Díaz, Secretario Municipal.

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y demás fines a que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



JOSÉ JESÚS VALENZUELA DÍAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

MCM/cps
Distribución:
Secoplac
Dpto. Personal
Dir. Control



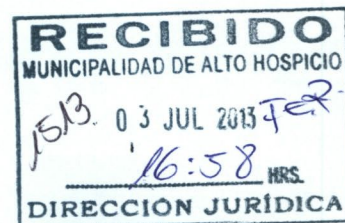
MEMORANDUM N° 1.023 /2013.

Ref.: Solicita Contratación PAMO.

Alto Hospicio, 02 de Julio de 2013.

DE : CESAR VILLANUEVA VEGA.
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN COMUNAL
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

A : HUGO VILCHES FUENTES
DIRECTOR JURIDICO
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO



Junto con saludar, a través del presente solicito a UD., decretar la contratación de la siguientes persona para El Programa PAMO 2013.

PERSONAL PAMO 2013								
N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	RUT	MONTO BRUTO	DIRECCION	INGRESO	TERMINO
1	VEGA	OJEDA	ARIEL	17.885.593-K	\$ 193.000	ISIDORA ZEGERS N°4080	03/07/2013	31/07/2013
2	RODRIGUEZ	YAÑEZ	JIMMY	16.866.521-0	\$ 193.000	AV. LA PAMPA 325	03/07/2013	31/07/2013

Lo anterior, cuenta con el V°B° del Sr. Alcalde en los respectivos curriculum, imputar a la cuenta PAMO N° 215-21-04-004.-

Atentamente



CESAR VILLANUEVA VEGA
DIRECTOR SECOPLAC.

CVV/jabd
Distribución

- Jurídico
- Personal
- Archivo

Curriculum Vitae



Datos Personales

Nombre: Ariel Vega Ojeda

Rut: 17.885.593-k

Dirección: Isidora zegers # 4080

Fecha de nacimiento: 17/septiembre/1991

Estado Civil: Soltero

Nacionalidad: Chileno

Teléfono: 76519409

Estudios Cursados

Enseñanza Basica: Completa Simon Bolivar

Enseñanza Media: incompleta

Experiencias Laborales

2011-2012 Municipalidad de Huara

(Ayudante de Soldador)

2012-2012 Maestranza Naval de Caldera

(Ayudante de Soldadura y Oxicorte)

 Constructora Andrade

(Ayudante Albañil, rreparacion caminos rrurales)

 Municipalidad de Alto Hospicio

(Ayudante de Soldador)

2012-2013 Mecanica en General Caldera

(Micelaneo, Puerta, etc.)

Disponibilidad Inmediata



REPUBLICA DE CHILE



121933086

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

Válido para FINES ESPECIALES

NOMBRE : ARIEL ALEXSI VEGA OJEDA

R.U.N. : 17.885.593-K Fecha nacimiento: 17 Septiembre 1991

REGISTRO GENERAL DE CONDENAS

R U N F I N E S

17885593-K SIN ANTECEDENTES ESPECIALES

REGISTRO ESPECIAL DE CONDENAS POR ACTOS DE
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

R U N F I N E S

17885593-K SIN ANOTACIONES ESPECIALES

FECHA EMISIÓN: 25 Junio 2013, 13:18.

IMPUESTO PAGADO - VALOR : \$ 1050
CERTIFICADO ANTECEDENTES PARA FINES ESPECIALES
Impreso en: IQUIQUE SO ALTO HOSPICIO
REGION : TARAPACA

Verifique la validez de este documento en www.registrocivil.gob.cl o en el 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. Ahorra tiempo, revisa en www.registrocivil.gob.cl los certificados disponibles en línea.



Timbre electrónico SRCel



Víctor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General (s)
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada

1801606

RUN : 17885593-K

7DG4TG

www.registrocivil.gob.cl

CURRÍCULUM VITAE

ANTECEDENTES PERSONALES

Nombre y Apellidos : Jimmy Henry Rodríguez Yáñez
Cedula De Identidad : 16.866.521-0
Fecha de nacimiento : 18 de Agosto 1988
Estado civil : Soltero
Nacionalidad : Chileno
Dirección : A/V La Pampa 325 Alto Hospicio.
Teléfono : 6-6704861



ANTECEDENTES EDUCACIONALES

Enseñanza básica : Completa
Enseñanza media : Completa

ANTECEDENTES LABORALES

2006 -2007 : *Linko Humano me desempeñe como guardia de seguridad.*
2008-2009 : *ALHAM Importadora de Auto Me desempeñe como vendedor.*
2009-2011 : *Importadora de Auto BM TRAD Me desempeñe como Jefe patio.*
2012 -2013 : *Municipalidad de Alto Hospicio Aseo nato.*

“DISPONIBILIDAD INMEDIATA”



REPUBLICA DE CHILE



121517257

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

Válido para FINES ESPECIALES

NOMBRE : JIMMY HENRY RODRÍGUEZ YÁÑEZ

R.U.N. : 16.866.521-0 Fecha nacimiento: 18 Agosto 1988

REGISTRO GENERAL DE CONDENAS

R U N FINES

16866521-0 SIN ANTECEDENTES ESPECIALES

REGISTRO ESPECIAL DE CONDENAS POR ACTOS DE
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

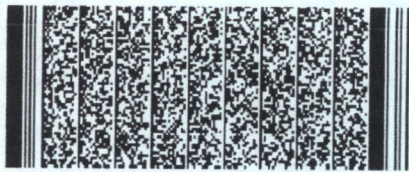
R U N FINES

16866521-0 SIN ANOTACIONES ESPECIALES

FECHA EMISIÓN: 17 Junio 2013, 08:47.

IMPUESTO PAGADO - VALOR : \$ 1050
CERTIFICADO ANTECEDENTES PARA FINES ESPECIALES
Impreso en: IQUIQUE SO ALTO HOSPICIO
REGION : TARAPACA

Verifique la validez de este documento en www.registrocivil.gob.cl o en el 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. Ahorra tiempo, revisa en www.registrocivil.gob.cl los certificados disponibles en línea.



Timbre electrónico SRCel



Víctor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General (s)
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada

1801606

RUN : 16866521-0

748#G!

www.registrocivil.gob.cl